# **OTOMS**

#### AGRICOLA SANTIAGO JAVIER CIA. LTDA.

### ACTA DE JUNTA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de año 2013 a las 9:30 am., en las oficinas de la compañía, ubicada en el Km 6 ½ Hacienda Otón de Vélez S/N, parroquia de Yaruquí, en presencia de los señores Luis Alberto Figueroa Galarza en Calidad de Socio – Gerente General, Santiago Javier Figueroa Ramón como Socio – Presidente; y Martha Leonor Figueroa Galarza en calidad de socia y secretaria Ad-Hoc de Agrícola Santiago Javier Cía. Ltda., se instala la Junta, para tratar y conocer los siguientes puntos:

- 1.- Informes de Gerencia
- 2.- Presentación de Balances
- 3.- Aprobación de Balances

Presentada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los socios quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión.

La junta procede a tratar el primer punto del día, para ello inicialmente se da lectura a informe de gerencia correspondiente al año 2012, el cual muestra en resumen la situación general, las actividades realizadas, los proyectos y recomendaciones.

Concluida la lectura del informe de gerencia se procede a continuar con el segundo punto para ello se hace la presentación de los Balances Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que se analizan detalladamente por todos los miembros de la junta de accionistas.

En consecuencia de la revisión realizada la Junta después de verificar la información reflejada en los Balances presentados y al no tener ningún desacuerdo, aprueba por unanimidad lo presentado en los mismos.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta junta, el Presidente de la compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Km 6 ½ Yaruquí Otón de Vélez. Telf: 022166040 Cell. 0998392422 – 0998016025. E mail: otoms@andinanet.net

## **OTOMS**

## AGRICOLA SANTIAGO JAVIER CIA Ltda.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Gerente, Presidente y la secretaria Ad-Hoc que certifican en el lugar y fechas indicados.

Luis Alberto Figueroa G. 0101398261

Socio.- Gerente General

Santiago Javier Figueroa 171422876-2 Socio.- Presidente

Martha Leonor Figueroa 170330571-2

Socio.- Secretaria Ad-Hoc